

**INFORME DE COMISARIO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

---

Riobamba, 23 de abril del 2017

Señores:

**SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS FLECHATAXIS S.A.**

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑÍA DE TAXIS FLECHATAXIS S.A.**, me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

La compañía durante el año 2016, no ha realizado labores inherentes a su objetivo social, la presidencia estuvo a cargo del Sr. Manuel Guaman y la gerencia a cargo del Sr. Angel Illapa.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

La administración de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros ha sido preparado por la CPA Fernanda Cujilema, contadora de la compañía y su estructura en todas su partes presentan cifras razonables.

Atentamente



SR. GUIDO TAPIA  
COMISARIO